

FECHA: SEPTIEMBRE 23 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Mujer prensada tras encontronazo"
	"Libera juez a Mirna García"
	"Dicta juez auto de libertad para Mirna García"
	"Dejan libre a Mirna García"
	"Dictan libertad a Mirna García"
	"¡Fuera de prisión!"
	"Juez federal resuelve amparo a favor de Mirna García"
	"Intelectuales respaldan a independientes"
	"Promueve edil disminuir uso de los motores"
	"A un año de Ayotzinapa, no cede la violencia"
	"Hallan a Delegado desvíos millonarios"
	"IP reclama 120 mil mdp a los estados; 40 mil proveedores, sin pago"
	"Revive la tensión cambiaria; cierra el dólar en \$17.18"

INSTITUCIONAL

Crónica-Convocan a 3era edición del Premio 17 de octubre: Publicó el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** la convocatoria para el "Premio 17 de octubre" edición 2015, dirigido a mujeres hidalguenses, a través del Tercer Concurso de Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano. La Comisión Permanente, así como la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, difundieron las bases para este concurso que instauró el **IEEH** en 2013, año en donde conmemoraron el 60 aniversario del derecho a votar para las mujeres. En esta edición, el tema a plantear en el ensayo refiere a "La Paridad de Género", cada trabajo debe ser individual, original e inédito, además de no haber sido publicado o presentado en otro medio, ni merecedor de algún premio. Tampoco podrán participar, en esta convocatoria, las servidoras públicas del **IEEH** y aquellas féminas familiares directas de cualquier funcionario del organismo electoral. La recepción de ensayos concluye el próximo 30 de octubre, existen dos formas de registro: vía internet en el sitio *web* oficial del instituto, adjunto con una copia escaneada de la credencial de elector, o bien en las oficinas del **IEEH**, ubicadas en bulevar Everardo Márquez de la capital hidalguense. A las participantes que cumplan con los requisitos y especificaciones de la convocatoria, se les asignará un número de folio para mantener la secrecía de sus nombres, los resultados del concurso estarán disponibles el 13 de noviembre. **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**

El Rollo-Con el objetivo de identificar las fortalezas y debilidades de cada una de las áreas del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)**, el **Consejo General** que preside **Guillermina Vázquez Benítez**, está llevando a cabo reuniones con las y los titulares de cada dirección. Esta acción permitirá robustecer las actividades que se llevan a cabo al interior del órgano electoral, así como establecer las comisiones que les serán asignados a cada uno de ellos. De igual forma comprometidos con el ejercicio de la institución, desde su llegada las y los **Consejeros Electorales** han organizado reuniones permanentes que les permita realizar un diagnóstico certero y concluir en breve la entrega – recepción del **IEE. (Redacción, página 09)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Aprobada la alianza con PAN para 2016: Celestino Abrego: El Coordinador del Grupo Legislativa del PRD en el Congreso del Estado dio a conocer que en el marco del XIV Congreso Nacional Extraordinario del partido del sol azteca, se aprobaron diversos acuerdos y reformas estatutarias "que son necesarias e impostergables si se quiere una transformación eficaz y de fondo, y que llegue hasta las bases sociales" Al respecto, Abrego Escalante expuso que se eliminó el candado de dos años de antigüedad a quien aspire a dirigir al PRD a niveles nacional, estatal o municipal; se aprobó también la creación de la Secretaría de la Diversidad Sexual en su Comité Ejecutivo Nacional; también se avaló que por lo menos uno de cinco integrantes del Comité Ejecutivo nacional sea un joven. En materia de paridad de género se aprobó que esta se garantizará de manera horizontal y vertical en todos los niveles y, en el caso de las candidaturas a diputados de mayoría relativa en distritos competitivos serán paritarias, 50 por ciento para hombres y otro tanto para mujeres. Sin duda, tal vez lo que genere mayor interés, apuntó el legislador perredista, es la aprobación de la política de alianzas que incluye al Partido Acción Nacional con miras a los comicios de 2016, sin embargo, acotó, se deben cumplir determinadas condiciones propósitos específicos. Al respecto, Celestino Abrego Escalante señaló que existieron algunas resistencias a algunos acuerdos, pues en las democracias no siempre se puede obtener el consenso y la unanimidad de las asambleas, pero tenemos la certeza que hemos retomado el rumbo que nos marca la militancia y la sociedad, concluyó. **(Redacción, página 09)**

Crónica-Rechaza Crespo actos que atentan contra los animales: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no solapará a personas o acciones relacionadas con el maltrato animal, enfatizó el presidente del Comité Directivo Estatal, Ricardo Crespo, luego de cuestionarlo sobre señalamientos contra un supuesto militante tricolor, quien aparentemente publicó fotos en *Facebook* donde mutila los genitales de un caballo. Mediante redes sociales circularon imágenes donde aparece Óscar Roberto Mercado Martínez, presunto militante y trabajador del partido, quien cercena los testículos al equino, supuestamente como "castigo" por morder la mano del jinete. Debido a la indignación que causó en redes sociales, *La Crónica de Hoy* en Hidalgo buscó al dirigente priista en la entidad para conocer su postura. Preciso que esta persona trabajaba en el área de Servicios Generales; sin embargo, ya no labora en el partido, además el PRI está en contra de personas o cualquier tipo de agresión hacia los animales. Asimismo indicó que la cúpula no protege a nadie, por tanto respaldó a que las autoridades ambientales y protectoras de animales lleguen hasta las últimas consecuencias. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Impugna PRD la distritación: Pese a que el escenario de distritación local para Hidalgo fue aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) con aval de la Junta General Ejecutiva por el consenso partidista, además de que salva el accidente geográfico en Sierra Gorda, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnó el escenario bajo el argumento de que la propuesta del Comité Técnico tenía una baja función de costo. El 9 de septiembre Pablo Gómez, representante del sol azteca ante el INE, interpuso un recurso de apelación contra el acuerdo del Consejo General, debido a que el escenario aprobado contempla una función de costo total superior. "La autoridad responsable vulnera principios de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad, ya que el escenario aprobado por el Consejo General en ningún momento adquirió la categoría de escenario final y no obtuvo la recomendación del Comité Técnico para Seguimiento y Evaluación de Trabajos de Distritación". El escenario avalado es de 11.54; sin embargo, el PRD propuso un anteproyecto con función de costo 11.29, pero atentaba contra el criterio de continuidad geográfica. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-Intelectuales piden a SCJN cancha pareja para independientes: Al considerar que los candados aprobados por los congresos locales en candidaturas independientes son discriminatorios y significan retroceso a la democracia, un grupo de intelectuales exhortó a rechazar tales modificaciones y exigió cancha pareja para los candidatos ciudadanos. Además demandaron a los tribunales electorales y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) apoyar la adecuación de las legislaciones estatales. A través de desplegado publicado en el diario Reforma, señalaron que los congresos de Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, implementaron requisitos desproporcionados que imposibilitan el acceso a las candidaturas independientes. "En las elecciones de 2015 por primera vez en el México moderno, hubo candidaturas independientes. Fue un avance significativo para nuestra democracia, pues trajeron mayor competencia y se ampliaron las opciones de los ciudadanos para votar y ser votados." Las respuestas a "esta nueva realidad no se han hecho esperar. De un lado se anuncia una estimulante diversidad de candidaturas independientes para las

elecciones locales de 2016 y 2017, y la federal de 2018". Del otro lado aparecen "en distintos estados, como Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, legislaciones, que al someterlas a requisitos desproporcionados, pretenden hacerlas virtualmente imposibles. "Las restricciones mencionadas constituyen retrocesos graves en el arduo camino de la democracia mexicana, pues limitan derechos que otorga la Constitución, contradicen fallos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y desoyen opiniones del Instituto Nacional Electoral (INE). "Nos oponemos a estas leyes discriminatorias. Exhortamos a las legislaciones estatales y al Congreso de la Unión a no aceptarlas." "Hacemos, también, un llamado al TEPJF, al INE y a la SCJN para que, por la vía legal, apoyen la adecuación de las legislaciones estatales ampliando los derechos de los ciudadanos según el principio propersona consagrado en la Constitución a través de las reformas de derechos humanos de 2008. "Las candidaturas independientes, bien reglamentadas, no sustituyen ni desplazan a los partidos políticos, piezas centrales de cualquier democracia representativa, sino que introducen mayor competencia electoral y constituyen un acicate para obligarlos a rectificaciones urgentes. "En los derechos políticos electorales, en especial el derecho de los ciudadanos de votar por candidatos independientes, y de éstos a ser votados, como en todos los referidos a nuestra vida pública, debe prevalecer el principio constitucional de que son derechos humanos fundamentales". "Deben ser objeto de constante ampliación y no de recortes caprichosos por motivos políticos facciosos". La carta está firmada por intelectuales, investigadores, políticos, escritores y periodistas como Sergio Aguayo, Héctor Aguilar Camín, Cuauhtémoc Cárdenas, Denise Dresser, Enrique Krauze, Marta Lamas, Soledad Loaeza, Ángeles Mastretta, Javier Sicilia. **(Redacción, página 05)**

CONGRESO

Criterio-Piden transparentar sesiones de Cabildo: El diputado priísta Ramiro Mendoza Cano propuso que los 84 ayuntamientos de Hidalgo transmitan en vivo, a través de internet o televisión, las sesiones de Cabildo, con excepción de aquellas que, por ley, sean de carácter privado. Se trata de transparentar los trabajos y acuerdos que las autoridades municipales realicen en la Asamblea, como se hace en el Congreso local, donde cada sesión es transmitida en vivo por la web del poder Ejecutivo estatal, dijo. La iniciativa fue respaldada por los diputados del PAN, quienes en 2013 presentaron una propuesta similar, en la cual solicitaban al Sistema Radio y Televisión de Hidalgo que emitiera una transmisión de las sesiones de los legisladores locales. La proposición de los panistas se mantiene congelada. "Me parece indispensable que la ciudadanía hidalguense sepa qué están haciendo sus poderes y ayuntamientos", dijo el diputado albiazul Guillermo Galland Guerrero. Dentro de la sesión de este martes, los legisladores locales (a propuesta de Mabel Gutiérrez Chávez) hicieron un llamado a las secretarías del Trabajo y Previsión Social (STPSH) y de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) para erradicar el trabajo infantil. En Hidalgo hay 685 mil 509 infantes y adolescentes que tienen la necesidad de trabajar; mientras, a nivel nacional la cifra alcanza los 29 millones de trabajadores menores de edad. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Milenio-Exigen transparencia a las 84 presidencias municipales (Janet Barragán, página 12)

Criterio-Pide Gil Elorduy analizar conducta y no priísmo de castrador de caballo: Ernesto Gil Elorduy, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, pidió no conceptuar la relación laboral del supuesto militante del PRI que habría mutilado los genitales a un caballo en venganza por una mordedura. Por el contrario, dijo, lo que se debe hacer es analizar si hay una conducta no apropiada que transgreda la legislación que protege a los animales en la entidad, para que se actúe en consecuencia. La presunta castración del equino fue exhibida a través de las redes sociales por el usuario de Facebook Óscar Roberto Mercado Martínez, quien publicó una secuencia fotográfica en la que se observa a un grupo de hombres mutilando los genitales del animal. La información del presunto agresor manifiesta que vive en Pachuca y trabajar en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). La conducta fue reprobada por miles de usuarios y grupos protectores de los animales de la entidad. "Se tiene que analizar con todo rigor este tema para saber qué fue lo que sucedió y si efectivamente lo que se menciona es", dijo Gil Elorduy. El legislador afirmó que la propuesta para tipificar el maltrato animal como delito se encuentra en análisis dentro de las comisiones legislativas. Para considerar como delito, agregó, se requiere una serie de especificaciones concretas "No es un tema sencillo y fácil, pues cuando se entra en derecho penal se tiene que tener las pruebas y el procedimiento, entonces la protección de los animales se convierte en un proceso que no es tan fácil comprobarlo", indicó. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

El Independiente-Sí hay igualdad para ciudadanos y partidos: Elorduy: El presidente de la junta de gobierno del Congreso Ernesto Gil Elorduy aseguró que existe piso parejo para los candidatos independientes y los de representación partidista, esto ante el requisito de que presenten 3 por ciento de firmas del padrón electoral. El código electoral del estado establece que para postularse como candidato independiente es necesario presentar 3 por ciento del total de la lista nominal, mientras que para un candidato con respaldo de partido político es de 0.26 por ciento. Actualmente el listado electoral de Hidalgo es de un millón 655mil, 358 por lo que de acuerdo al Instituto Nacional Electoral (INE), un candidato que busque representación estatal deberá obtener 49 mil 960 firmas repartidas en cuatro distritos. En el otro escenario el candidato de representación partidista además de una menor cantidad de firmas tiene el respaldo de su estructura política, lo que fue destacado por especialistas como una desventaja. El funcionario reiteró que esta condición está dentro de la

constitucionalidad, la intención es que la ciudadanía tenga la certeza de que las candidaturas independientes no son saltos de un integrante de partido que no pudo conseguir la candidatura. Ayer por la tarde más de 100 activistas firmaron un desplegado donde señalaron a las legislaturas de Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz por la desproporción de requisitos para la participación del proceso electoral de las candidaturas ciudadanas. El diputado también agregó que a Héctor Pedraza presidente de la comisión de desarrollo agropecuario y recursos hidráulicos del Congreso estatal, le pagaron su vuelo redondo a Italia aunque no detalló el monto que gastaron. Durante su participación dijo que “es indispensable privilegiar al campo, 70 por ciento de los pobres del mundo viven en zonas rurales. En México se tienen que seguir generando acciones que permitan fortalecer el campo porque somos el país que más invierte en este rubro de América Latina, pero no somos el que más produce”. **En contexto.** Tras considerar que las candidaturas independientes representan un “avance significativo” para nuestra democracia, más de 100 activistas e intelectuales firmaron un desplegado para manifestarse en contra de las leyes que hacen “virtualmente imposibles” ese tipo de candidaturas. El desplegado critica que las legislaciones de ocho estados: Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, buscan imponer “requisitos desproporcionados” para que un ciudadano sea candidato independiente. **(Sonia Rueda, página 05)**

Capital Hidalgo-Reformas dan “piso parejo” a candidatos independientes (Sergio Juárez, página 05)

Plaza Juárez-Piso parejo para todos los candidatos (Raúl Pérez, página 5A)

Síntesis-La ley establece equidad para los candidatos: Gil (Jaime Arenalde, página 03)

El Independiente-Propone Congreso reforzar estrategia contra trabajo infantil: Integrantes de la diputación local exhortaron a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y a la de Educación Pública (SEP) a fortalecer estrategias para la erradicación del trabajo infantil a fin de garantizar que todos los niños y niñas tengan un ambiente de aprendizaje seguro y de calidad. El Inegi indicó que en México alrededor de 29 millones de niños, niñas y adolescentes realizan alguna actividad laboral, de los cuales 685 mil 509 pertenecen a Hidalgo, por lo que establecieron la necesidad de reducir esta cifra. La propuesta fue realizada por la representante popular por Tizayuca Mabel Gutiérrez Chávez, y leída en tribuna por el legislador del distrito de Tulancingo Jorge Rosas Ruiz. El acuerdo expresa que el trabajo infantil priva a la niñez de su potencial y dignidad, además de perjudicar su desarrollo físico y psicológico. “Los infantes tienen la necesidad de trabajar a temprana edad, ya que los padres deben ir a trabajar y es necesario que también lo hagan los menores para poder aportar dinero al hogar, lo que se traduce en un riesgo para su desarrollo integral”, cita el documento. Combatir la explotación infantil y garantizar los derechos humanos de la niñez es primordial en la labor que realizan en la entidad, coincidieron los integrantes de la legislatura por lo que en breve enviarán documento a los titulares de ambas dependencias. También enviarán un exhorto a los ayuntamientos para que informen a la población sobre la obligación de presentar en mayo la declaración de su situación patrimonial, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para Hidalgo. La propuesta fue realizada por el representante del distrito de Tepeji Rosalío Santana Velázquez, y leída por la diputada Diana Montes Hernández, quien declaró que es necesario que la ciudadanía conozca el cumplimiento de las declaraciones patrimoniales. **(Redacción, página 06)**

Plaza Juárez-Aboga LXII Legislatura local por erradicar el trabajo infantil (Redacción, página 5A)

El Independiente-Abren convocatoria para Parlamento Infantil 2015: Está abierta la convocatoria para niñas y niños que cursan quinto y sexto grado de primaria en escuelas públicas y particulares, para participar en el cuarto Parlamento Infantil 2015. El proceso será del 26 al 28 de octubre en Pachuca, y tendrá como sede las instalaciones del Congreso estatal. La directora general de proyectos y programas de apoyo a la educación de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) Ofelia González Hernández manifestó que se trata de un ejercicio democrático que convoca a niñas y niños para que ejerzan su derecho a la participación, mediante opiniones y propuestas que los conviertan en agentes de cambio. Destacó que el evento es organizado por la 62 Legislatura del Congreso estatal, a través de la comisión de la niñez, la juventud, el deporte y la familia, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, la SEPH, el DIF Hidalgo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEH), la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). Los temas que abordarán serán: equidad de género, niñez migrante, salud infantil, cambio climático, derechos de la niñez y violencia familiar. Podrán participar niñas y niños que cursen quinto y sexto grado de primaria, inscritos en escuelas públicas, de educación indígena, del Conafe, y particulares, menores de 12 años. El cuarto Parlamento Infantil estará integrado por tres legisladores o legisladoras de cada uno de los distritos de Pachuca Oriente, Tulancingo y Huejutla; dos de cada distrito de Pachuca Poniente, Tula, Tepeji, Ixmiquilpan, Tizayuca y Actopan; y uno de cada distrito de Huichapan, Zimapán, Zacualtípán, San Agustín Metzquititlán, Apan, Molango, Tenango de Doria, Jacala y Atotonilco el Grande. **(Sonia Rueda, página 06)**

Capital Hidalgo-Convocan a participar en Parlamento Infantil 2015 (Ivet Pasquel, página 07)

PLANO ESTATAL

Criterio- Otorga juez federal libertad a Mirna García: El Juzgado Primero de Distrito en Hidalgo concedió un amparo a Mirna García López en el proceso que se sigue en su contra por un presunto desfalco de 123 millones 928 mil 665 pesos en agravio de la Sección XV del SNTE, por lo que este miércoles 23 de septiembre saldrá en libertad. De acuerdo con el expediente del juicio de amparo 398/2015-III, no se encontraron pruebas que demostraran que la exlíder sindical hubiera incurrido, primero, en el delito de robo agravado, ni, segundo, en abuso de confianza, como se reclasificó la causa penal 130/2014. Fueron un total de 190 cheques -del 27610 al 27802- de la cuenta 65501644978, del Banco Santander, los que la exdirigente magisterial expidió ya no siendo dirigente del SNTE, entre diciembre de 2011 y marzo de 2013. Esto pues, se explicó en la resolución, el actual secretario general de la Sección XV del SNTE, Francisco Sinhué Ramírez Oviedo, omitió la cancelación de esa cuenta y la transferencia de los recursos a una segunda cuenta a nombre del sindicato. Por ello, "para la institución bancaria, de acuerdo con lo pactado con el cliente Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la autorización respectiva debía ser cancelada o modificada por escrito, lo cual no se hizo por parte de quien en su momento tuvo facultades y el deber de hacerlo, que pudo ser el Secretario General electo para el periodo del 3 de diciembre de 2011 al 2 de diciembre de 2015". En ese sentido, para la institución bancaria el manejo de la cuenta seguía vigente – en ese periodo- para García López hasta en tanto el banco no recibiera por escrito la cancelación o modificación de tal autorización, lo que ocurrió hasta el 8 de marzo de 2013. "Por ende, es impreciso el juez del proceso cuando argumenta genéricamente que la inculpada expidió esos cheques que se detallan en el acto reclamado, cuando la peticionaria ya no contaba con facultades para hacerlo", dicta la sentencia. Además, se consideraron dos oficios, uno de los cuales se advierte que por indicaciones del actual secretario general de la Sección XV, la secretaria de Finanzas solicitó a Mirna García López continuara firmando la chequera, en la cual se encontraba autorizada. En cuanto al destino de los recursos, se precisó que la defensa de la acusada comprobó el destino de 9 millones 300 mil 553 pesos, quedando pendientes de comprobar 114 millones 627 mil 712 pesos, no obstante, se consideró que no quedó plenamente demostrado que el recurso se hubiera empleado en cuestiones ajenas a los gastos propios de la Sección XV del SNTE. **¿LIBERTAD?** El TSJH confirmó que este día el juez primero penal de Pachuca, Porfirio Cruz Ramírez, deberá dictar una nueva resolución en la causa penal 130/2014. Será este miércoles 23 de septiembre que "se determine la inmediata libertad de la procesada por el delito de abuso de confianza, en agravio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación". No obstante, se advirtió que la "libertad se otorgará con las reservas de Ley, consistentes en que el Ministerio Público podrá aportar nuevas pruebas y solicitar otra orden de aprehensión". **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Milenio-Dicta juez auto de libertad para Mirna García (Janet Barragán, página 25)

El Independiente-Probable libertad a exlíder de SNTE Mirna García (Redacción, página 04)

Capital Hidalgo- Juez federal resuelve amparo a favor de Mirna García (Sergio Juárez, primera plana)

El Sol de Hidalgo-Ordenan liberar a Mirna García (Julio Hernández, página 10A)

Plaza Juárez-Dejan libre a Mirna García (Redacción, página 2A)

Síntesis-Dictan libertad a Mirna García (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-"¡Fuera de prisión!" (Roberto Reynoso, página 03)

Criterio-Código Nacional de Procedimientos Penales en Hidalgo, en febrero 2016: A partir del 29 de febrero de 2016, en Hidalgo y otras ocho entidades de la república entrará vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales, instrumento legal que contiene elementos para combatir la corrupción, la opacidad y abatir la injusticia en el sistema penal vigente. La Cámara de Diputados emitió ayer la declaratoria de entrada en vigor del código en 15 estados y en el Distrito Federal, lo cual ocurrirá en noviembre próximo y en febrero de 2016. "El Congreso de la Unión declara la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales, a partir del 30 de noviembre de 2015 en los estados de Chiapas, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Tlaxcala", estableció el presidente de la Mesa Directiva, Jesús Zambrano. "Y a partir del 29 de febrero de 2016, en Aguascalientes, Colima, Edomex, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo y Tabasco, así como en el Distrito Federal. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación", ordenó. El Senado informó que en su sesión del 17 de septiembre hizo la declaratoria correspondiente, tras dar a conocer los oficios suscritos por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal. El instrumento legal busca enmendar las fallas, la impunidad y sus consecuencias que enfrenta el actual sistema, así como unificar procedimientos a nivel nacional, como establece el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2014. **(Redacción, página 07)**

Crónica-Continúa recorrido de Olvera y una comitiva por Shanghái: Durante su gira oficial a China, el gobernador Francisco Olvera incluyó en su agenda de trabajo un recorrido por instalaciones del Museo de Ciencia y Tecnología, así como del de Planificación Urbana, ambos establecidos en Shanghái, con la finalidad de conocer el uso de nuevas tecnologías, así como observar de cerca el importante crecimiento que mantiene este país en los últimos años. Con lo anterior se abrió la posibilidad de atraer alguna exhibición de estos museos al estado Hidalgo, lo que permitirá conocer el desarrollo de China como potencia innovadora, con nuevas estrategias que son amigables con el medio ambiente y relacionadas directamente con

las nuevas tecnologías, sin olvidar el estrechamiento de relaciones que abre paso a emprendedores y organismos científicos en sus distintos niveles para promover el desarrollo industrial en la entidad. Esto derivado de la visión del mandatario estatal, quien está convencido de que la innovación, así como el uso de nuevas tecnologías promuevan el desarrollo tecnológico en distintas áreas y fomenten la creación de nuevos proyectos que permitirán al estado ser cada vez más competitivo. Cabe recordar que como parte de la agenda de trabajo que realiza el gobernador por la República Popular de China, sostuvo un encuentro con autoridades de la Comisión de Ciencia y Tecnología de Shanghái. Ante Jie Chen, vicepresidente de Ciencia y Tecnología y un grupo de funcionarios, Olvera Ruiz detalló las ventajas estratégicas de los principales proyectos desarrollados en Hidalgo, como Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura, la Plataforma Logística (Platah), y el Centro de Innovación Textil y del Vestido. Por su parte, Jie Chen dio la bienvenida a la delegación hidalguense y expuso las acciones que dicha comisión estableció para los próximos 20 años, en los cuales pretende enfrentar retos para convertir a Shanghái en un centro de investigación con influencia mundial. **(Alberto Quintana, página 08)**

Criterio-Posible, atraer exhibición de museos chinos a entidad (Redacción, página 07)

Milenio-Continúa gira de trabajo de Francisco Olvera por China (Redacción, página 08)

El Independiente-Visita comitiva estatal museo en Shanghái (Redacción, página 03)

Capital Hidalgo-Visita Olvera Museo de Ciencia en Shanghái (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Gira oficial del gobernador en China (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Gira oficial del gobernador Olvera en China (Redacción, primera plana)

Uno más Uno-Acuerdan convenios y atraerán museos (Joel Sánchez, página 05)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Presentan el prototipo de bicicletas eléctricas: El alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, presentó el prototipo de las bicicletas eléctricas que estarán operando como parte del programa Bicicapital, para el cual se inició la instalación de señalética. Acompañado de su esposa y presidenta del sistema DIF municipal, Gabriela Castañeda; del secretario de Obras Públicas municipal, Víctor Bautista Ramírez, y de la secretaria de Planeación, Estefanía García, el edil recorrió el trayecto de inmediaciones del fraccionamiento San Javier hasta la Casa Rule, sede del ayuntamiento. Esto, como parte de las actividades por la conmemoración del Día Mundial Sin Auto, durante el cual el edil y su comitiva usaron bicicletas híbridas para su traslado. Al término del recorrido, el alcalde capitalino confirmó que las bicicletas empleadas son similares a las que se instalarán como parte del programa Bicicapital, el cual, reveló, estará operando en un par de meses como un medio de transporte alternativo y que facilite la movilidad ciudadana. El representante popular explicó que las bicicletas pueden usarse pedaleando o en su modo eléctrico, el cual puede emplearse hasta por cuatro horas, con una velocidad máxima de seis kilómetros por hora. García Sánchez destacó que se trata de un modelo único en Latinoamérica, pues si bien en otras ciudades se tiene esquema de movilidad en bicicleta, como en la Ciudad de México, en ninguno de éstos se emplea bicicleta tipo híbrida. "Esperamos que en un par de meses esté Bicicapital, un sistema tipo Ecobici, pero que es el primero en Latinoamérica donde se integrará bici híbrida", abundó. García precisó que se trata de dar un mayor aprovechamiento a las ciclovías que se han consolidado y que suman 30 kilómetros. De arranque, se proyecta que el programa Bicicapital opere con seis estaciones, así como 140 bicicletas tipo híbridas, que permitan desplazarse ya sea manualmente o en modo eléctrico. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Crónica-Exhorta Eleazar a disminuir uso de automóvil en capital (Milton Cortés, página 03)

Capital Hidalgo-En próximos meses iniciará "Bici Capital" (Yina Bautista, página 06)

Uno más Uno-Bici Capital (Redacción, página 09)

Crónica-Disminuyen los decesos gracias a la prevención: Derivado de la implementación de programas viales en Pachuca, informó el alcalde, Eleazar García, que en la actualidad se registran 62 por ciento menos decesos por concepto de accidentes viales, situación traducida en mayor conciencia ciudadana y mejor trabajo de autoridades en el tema de prevención. En consecuencia la cifra anterior propicia tener un 21 por ciento menos de lesionados, números alentadores en virtud de que el ayuntamiento trabaja en esquemas preventivos enfocados a crear mayor conciencia entre conductores. Refirió que mención aparte merecen las estadísticas preventivas vigentes que revelan una disminución del 53 por ciento en torno a los accidentes viales por consumo de alcohol, acción donde se insiste mediante aplicación de programas para evitar manejar alcoholizado, primera causa de muerte en accidentes viales. Subrayó que en este tema se trabaja en conjunto con dependencias y sobre todo con la sociedad, cuyos integrantes demuestran que cuando se trabaja en equipo los resultados son más satisfactorios. Añadió que una vez que se han dado pasos importantes, el siguiente reto es lograr que estas cifras se mantengan o aún mejor que disminuyan, al considerar que uno de los objetivos trazados en la presente administración municipal se enfoca especialmente a salvar vidas. **(Milton Cortés, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

SNTE, Panal y la realidad

Tras la resolución de un juez federal otorgada ayer para que la ex líder de la Sección 15 del SNTE en Hidalgo, Mima García López, obtenga su libertad inmediata tras estar presa por poco más de un año en el penal de Pachuca, surgen nuevos cuestionamientos de cómo se vendrá el ambiente y entorno político al de por sí ya desgastado magisterio hidalguense —ni que decir a nivel nacional—, así como al partido en el que la mayoría de los agremiados docentes militan, Nueva Alianza. De acuerdo con el máximo tribunal hidalguense, este miércoles 23 de septiembre se debe resolver la salida del Cereso de la ex dirigente, quien es acusada por abuso de confianza en contra de la Sección 15 del SNTE, con pruebas y auditorias que presentaron personal y abogados provenientes del Comité Ejecutivo Nacional de dicha organización. El caso es conocido y de dominio público, pero para apreciarlo debemos recapitular algunos puntos. El 26 de febrero de 2013, la dirigente nacional del SNTE, Elba Esther Gordillo es detenida en el Aeropuerto de Toluca por elementos de la PGR, presuntamente por su responsabilidad en los delitos de operación con recursos de procedencia ilícita e inmediatamente fue ingresada a una prisión femenil en el Distrito Federal. Meses después, el 8 de octubre se le consignó por el delito de fraude fiscal, que se sumó al anterior en su contra, situación que actualmente dirime la ex líder vitalicia de los maestros mexicanos. En congruencia, la acción de la PGR y el gobierno federal de dar en la puntilla del poder político de doña Elba, derivó en una serie de investigaciones en contra de quienes habían estado al cobijo de la fundadora del Partido Nueva Alianza y que ahora, debían rendir cuentas por denuncias interpuestas por sus presuntos manejos en las diversas secciones sindicales del SNTE en el país. Ningún caso fructificó al grado del de Hidalgo. En mayo de 2014, se informó desde la PGR que se encontraba bajo investigación el periodo de gestión de la ya entonces ex líder de la Sección 15 en el estado, Mima García López, por supuestos desvíos de recursos. Similar al de su ex jefa Elba Esther Gordillo, el pasado y presente vivido por Mima García era el de una mujer con poder político y social, con arrastre y sindical y capacidad de acuerdos. Que podía levantar el teléfono y hacer peticiones a un gobernador, incluso de entidades ajenas a Hidalgo. Su control y fama se expandió al grado de ser gente muy considerada por la propia Gordillo desde sus oficinas en la Ciudad de México. La ahora procesada, fungió no solo de mentora ante grandes personajes de la política nacional y estatal, sino como ayuda para que creciera Nueva Alianza en Hidalgo al grado de ser un partido decisivo en las negociaciones con el PRI y el Verde en más de una elección de las últimas dos o tres en el estado. ¿Qué pasará ahora si sale Mima? ¿Qué pasará con quienes la lincharon mediáticamente? ¿Asomarán la cabeza los actuales líderes sindicales? ¿Seguirá en Nueva Alianza o decidirá apoyar proyectos independientes? Solo ella lo sabe.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

LOS DÍAS SE ACORTAN PARA EL QUE VIENE Y PARA EL QUE SE VA, EN LA HISTORIA DE SIEMPRE.

Los tiempos del cambio son inexorables, no admiten vulnerabilidad de ninguna especie, porque son tan sencillos y tan lógicos como el sumar uno más uno, porque sólo obedecen al paso del tiempo y al cumplimiento de las horas y de los días para que se el relevo de la gente en los puestos de poder, en su relevo de acuerdo la temporalidad del ejercicio del mismo, en la sabiduría que tuvieron los sabios del país para decidir que quien ejerce el poder lo haga por un tiempo determinado, con un principio y un fin, que permita la renovación del personaje en el encargo que el pueblo, en las democracias desde luego, tenga para encabezar los proyectos para progresar sirviendo a la ciudadanía. La temporalidad del ejercicio del poder es lo que mueve o debía de mover a quienes lo ejercen para hacerlo con responsabilidad y con sentido de historia para entender que es una oportunidad que la vida les da para trascender y para estar en las páginas de la historia de su país, de su estado, de su región, municipio, calle o donde el poder les sea entregado por voluntad ciudadana. No aprovechar el poder con sentido de temporalidad, de oportunidad para hacer historia, es perder el tiempo, sobre todo si sólo se ve como un tiempo para asegurar a la familia en lo económico o a los cercanos. De ahí seguramente la urgencia de quienes mandan, para hacer obras importantes que les aseguren el recuerdo en la memoria de la colectividad de sus estados, para que pasando el tiempo, las obras hablen por ellos y se diga con el juicio certero y conciso de la gente "esta obra la hizo fulano" sin más adornos, pero con todo el reconocimiento. Al gobernador OLVERA le queda menos de un año para terminar su gobierno y tiene obras para trascender y ser recordado. LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO, EL TUZOBÚS, LA OBRA HOSPITALARIA Y EL IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO SOBRE TODO EN EL VALLE DE TIZAYUCA pueden ser sus obras para la memoria histórica de su gobierno, pero sobre todo EL HABER MANTENIDO A HIDALGO COMO EL ESTADO LÍDER DEL PAÍS EN PAZ PÚBLICA debe ser sin duda su mayor logro, de acuerdo a la situación de la nación. De la obra hecha se hablará y se hablará bien, pero seguramente el concepto "En tiempos del gobernador Olvera se vivía en paz" será su gran logro. El tiempo que le resta a su

administración le da para terminar lo que queda pendiente de obra pública y seguramente así se hará, pero es indudable que los días son menos y que el sexenio se acaba.

TEJER FINO PARA UN RELEVO SIN SOBRESALTOS.

Le tocará al gobernador como se dice coloquialmente tejer fino para que el relevo se dé sin sobresaltos, y más bien con unidad en el PRI, de tal manera que el candidato o candidata resulte un abanderado (a) de unidad para garantizar lo importante para su partido que es ganar, que al final de cuentas será como la mejor calificación para su administración. Sólo así pasará a formar parte con todos los honores de los EX GOBERNADORES con todo el derecho para ser reconocido como tal con el respeto de su partido y de su clase política. Son los días del cierre y siempre ha sido así. En los que vienen las urgencias son distintas. Para ellos lo que cuenta es el tiempo en sentido contrario, porque lo que les urge es que ya se corra el velo y se sepa por quien se decide su partido y se inicie otra historia. En esas están los que aspiran a la candidatura. Una historia que termina y otra que empieza. Así ha sido siempre... y no cambiará. Es un terminar y un empezar siempre... como el día y la noche. Como la vida misma.

EL CASO DE MIRNA GARCÍA.

El día de ayer en una escueta tarjeta informativa el Tribunal Superior de Justicia informó de manera oficial que la maestra Mirna García López en estricto cumplimiento a la resolución dictada por el juez primero de distrito de jurisdicción federal hoy 23 de septiembre el juez primero penal de Pachuca deberá dictar una nueva resolución en la que determine la inmediata libertad de la maestra Mirna procesada por el delito de abuso de confianza en agravio del SNTE. Con base a los criterios del juez adscrito al juzgado primero de Distrito de jurisdicción federal la maestra abandonará el Cereso de Pachuca durante el transcurso del día en cuanto le sea notificada la citada resolución de amparo que promovió su defensa. Se añade que la libertad se otorga con las reservas de la ley consistentes en que el Ministerio Público podrá aportar nuevas pruebas y solicitar otra orden de aprehensión. Como se ve, el caso no parece haberse cerrado del todo, pero deja abiertas muchas dudas, entre ellas la más fuerte, ¿se trató de un caso de justicia o de de qué se trató? La resolución del juez federal es un cuestionamiento que da para muchas lecturas para la administración de justicia local.

(Adalberto Peralta, página 02A)**Capital Hidalgo-Por sentido común...****Las otras carreras**

A la par de la elección de gobernador, en 2016 los electores hidalguenses acudiremos a las urnas para elegir diputados locales y presidentes municipales. En este contexto, es como la carrera por las alcaldías y las curules comenzó, y en barrios, colonias y comunidades, es posible ver un "desfile" de suspirantes que pretenden posicionarse electoralmente para ser tomados en cuenta. En la fotografía actual, la disputa por la capital hidalguense podría ser entre una mujer y un hombre, que surgirán de las filas tricolores. Parece entonces que llevan mano rumbo a la denominada Casa Rule, la ex diputada federal por Pachuca, Mirna Hernández, y el actual dirigente del Revolucionario Institucional, Ricardo Crespo. En esta carrera, tanto Hernández como Crespo tienen algo en común, pues en un mismo trienio, los dos se desempeñaron como secretarios del ayuntamiento de Pachuca. A Mirna, correspondió desempeñar esa responsabilidad cuando Francisco Olvera Ruiz fungió como alcalde capitalino, mientras que Ricardo acompañó a Geraldina García, que interinamente se encargó de la conducción de los destinos de la capital del estado. Resulta que la ex diputada federal y el actual dirigente estatal de los priístas, poseen un importante capital humano entre las estructuras tricolores pachuqueñas, además tienen plena identificación con los denominados "jueces" de barrio que encabezan, a su vez, los Consejos de Colaboración Ciudadana. La postulación de candidatos a presidentas o presidentes municipales, tendrá que obedecer a la regla "aritmética" de paridad de género, que no necesariamente significa igualdad, puesto que, pese a los avances en este sentido, se está lejos de alcanzarla. Así las cosas, el tricolor deberá postular 42 candidatas y 42 candidatos a presidentes municipales, que de ganar, encabezarán los 84 ayuntamientos, por tanto, hay la posibilidad de que Mirna o Crespo se conviertan en sucesores de Eleazar García; la carrera está a punto de comenzar.

(Edmundo Pineda, página 04)

Vía Libre-Deslinde...

Cuánto cuentan las encuestas

Apenas llegó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) Manlio Fabio Beltrones inició el pulsar del escenario político en estados que tendrán elecciones en 2016 en especial donde elegirán gobernador y un factor imprescindible es la encuesta no obstante que con tanto manoseo, este método no resulta altamente confiable, como sea cuenta a la hora de las decisiones. Hidalgo no es la excepción, en reciente ejercicio de la dirigencia nacional los senadores Omar Fayad Meneses y David Penchyna Grub aparecen con las mejores cifras con clara delantera del primero; en tercer lugar la diputada federal Carolina Viggiano Austria; en cuarto la titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Nuvia Mayorga Delgado, en quinto el diputado federal Fernando Moctezuma Pereda. Sobre quién es el mejor candidato Fayad aparece con el 27 por ciento; Penchyna con el 16.4; Viggiano con 12.8; Mayorga con el 9.5 y Moctezuma con el 7.5; este es un pulso inicial, faltan tres meses para la definición y las tendencias se pueden modificar, además valoran quien puede crecer en la elección constitucional. Y quien observa una tendencia a la alza por encima de la mayoría es Nuvia Mayorga que puede remontar lugares al considerar que en el caso de los senadores realizan trabajo de posicionamiento desde hace 3 años y los diputados federales vienen de la competencia electoral, no así la titular de la CDI que puede crecer en la campaña. Pero si bien las encuestas marcan tendencia aún no hay candidato, más cuando el PRI tiene una interesante reserva en lista de espera por cualquier cosa: el oficial mayor de la Secretaría de Gobernación (Segob), Jorge Márquez Montes, el titular del Registro Nacional de Población (Renapo), Jorge Rojo García de Alba y el coordinador del Congreso local, Ernesto Gil Elorduy.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Aún no abre el palenque y iya saltó el colorado!

Fue en un "diálogo político" con vecinos del municipio de Alfajayucan, donde la profesora Martha Trejo Antonio, de plano dijo que "los educadores" como ella han decidido sumarse a las aspiraciones "a la gubernatura" y para ella eso es "como un gesto de esperanza, saber que puede cumplir sus proyectos". La profesora, jubilada hace tres años y muchos de su labor docente, "enfascada en la sierra de Pisaflores" y con la herencia que su padre le dejó, de respetar, creer y admirar a los políticos cuyo apellido se mantiene vigente desde hace más de ocho décadas: Rojo. Así el exdiputado federal por el distrito de Tula, José Antonio Rojo García, dio paso a lo que se denomina: #ConstruyendoJuntos #UnHidalgoTanGrandeComosuGente", que no es otra cosa que la plataforma que operará en las redes sociales, para quienes quieran adherirse a esta nueva aventura política del huichapense, hijo del exgobernador Jorge Rojo Lugo y hermano del ahora director general del Registro Nacional de Población (Renapo), una oficina que depende de la Secretaría de Gobernación, donde despacha el exgobernador Miguel Ángel Osorio Chong, con quien el expresidente del PRI en Hidalgo tuvo serias desavenencias cuando compartían labores en el equipo de Manuel Ángel Núñez Soto. En la misma cuenta de Facebook que utiliza el excoordinador del Congreso local, éste regresó el halago: "Agradezco (a Martha Trejo) compartieras tus experiencias y te sumes a nuestro proyecto político". En el 2009 Rojo García obligó a la cúpula priista nacional a convocar a una reunión urgente, luego que en los límites del plazo registró su precandidatura al gobierno de Hidalgo, en la sede de su partido, el Revolucionario Institucional (PRI), cuando todo mundo pensaba que el "candidato de unidad" sería el ahora gobernador José Francisco Olvera Ruiz. Al final declinó, muy a regañadientes. El PRI, oficialmente, no ha dado el banderazo de salida a los aspirantes-aunque quienes lo pretenden ya lo hacen-para hacer proselitismo, pero el colorado ya saltó al redondel y espera a sus contrincantes.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Pemex y la muralla de Tula

Este texto debería comenzar con la frase "Erase una vez un territorio amurallado de cuyo interior pocos conocen; del sitio sale humo y unas flamas eternas que brotan de misteriosas y afiladas torres metálicas. Al servicio de quien mande detrás de esas murallas hay toda una corte de hombres y mujeres que entran y salen a diario, pero que nunca quieren hablar de lo que ocurre en ese misterioso lugar pese a que, en ocasiones, las flamas parecen salir de control y se escuchan estallidos cuyo origen y consecuencia se quedan en el anonimato". Lo narrado es como una historia de los hermanos Grimm, pero en pleno territorio hidalguense. La muralla resguarda a la refinería Miguel Hidalgo, y el hálito de secreto es constante entre los funcionarios y empleados que laboran en el lugar. Hace apenas un par de días hubo un estallido, flamazo o incendio dentro

de la refinería. Una enorme llama era visible a la distancia y hubo necesidad de movilizar a personal de la planta y a rescatistas y socorristas de la región, pero poco se mencionó sobre el suceso. Criterio, en un afán por informar del suceso a sus lectores, solicitó una entrevista con autoridades de la refinería o, de ser posible, de las oficinas centrales de Petróleos Mexicanos. Los accidentes, grandes o pequeños, han sido frecuentes dentro del lugar. Diría que la respuesta oficial ante la petición sorprende, pero pensándolo bien no tanto por ser parte del secretismo de la empresa. Preguntas por escrito y en anticipado es lo que pide Pemex a Criterio, y dos a tres semanas de espera es lo que ofrece a cambio. Aquí no pasa nada, parece ser la actitud de la paraestatal. Y si pasa, ocurre detrás de esa muralla impenetrable. ¿Y los vecinos de la zona? Eso es cosa que, al parecer, no les importa.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que este día desde sus primeros minutos se podría dictar formal libertad a la ex líder sindical Mima García López, luego de que el tribunal superior de justicia emitiera un comunicado al respecto, ahora falta saber cuáles serán las reservas para poder salir y específicamente en que se basó el juez correspondiente para liberarla, sobre todo será interesante saber qué pasó con los más de 120 millones de pesos que tomó de las cuentas de los maestros del SNTE Sección XV, además para muchos dicen es coincidencia que días después de la visita de Juan Díaz de la Torre la maestras quede libre.

:Que precisamente en este tema habrá que esperar que cauce toman las aguas en este caso, ya que sin duda resurgirán nombres como Moisés Jiménez y Alejandro Soto, pero sobre todo el primero quien no ha quitado el dedo del región en hacer presión contra la reforma educativa a través de maestros que aún le son fieles, el tema dará para rato, sobre todo si Rima García tiene ánimos de revancha contra quien dicen la puso para salvar el pellejo. ¿Será?

:Que el viernes será decisivo para la entidad porque podría ganar la certificación para tener un nuevo pueblo mágico y así convertirse en uno de los estados con más denominaciones de este tipo en el país, se dice que Tecozautla es el municipio con más posibilidades de obtener uno de los 17 nombramientos que autoridades federales entregarán, sus atractivos turísticos y sus festividades únicas lo ponen a la cabeza pero habrá que esperar a la designación final, sea como sea Hidalgo gana.

:Que el Día mundial sin Automóvil pasó desapercibido para la mayoría de las autoridades estatales, municipales y para la población en general pues nadie se sumó a esta iniciativa que busca concientizar sobre otros medios de movilidad menos contaminantes para la Tierra, solo el edil capitalino Eleazar García aprovechó para salir en bicicleta y recorrer las ciclistas de la ciudad, parece que faltó más difusión y una campaña solida para este día que tiene toda la buena intención del mundo pero poco conocimiento entre la población en general.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Obviamente lo detectamos a tiempo, logramos enviar gente de la Sedesol a estas tres comunidades a verificar esta situación y no se logró ubicar o asegurar a estas personas para ponerlas a disposición de la autoridad de la gente"

Onésimo Serrano González

DELEGADO DE SEDESOL SOBRE ESTAFADORES

"Tenemos niños de primaria hasta de nivel superior, y de alguna manera llegan precisamente a estas casas porque están muy alejadas sus comunidades, entonces es prácticamente difícil, si no existieran estas casas no (tendrían) la oportunidad de tomar su formación académica"

Daniel Jiménez Rojo

DELEGADO DE CDI SOBRE APOYOS

"Tienen derecho a una jornada mínima de ocho horas, al pago de horas extras, a los días de descanso previstos en esta ley, prima vacacional, derecho a indemnización en caso de despido injustificado, prima de antigüedad"

Carolina Viggiano Austria

DIPUTADA SOBRE INICIATIVA PARA PROTEGER A TRABAJADORAS DOMÉSTICAS

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que ya es un hecho la liberación de la exdirigente de la Sección XV del SNTE, Mirna García López, hasta ayer recluida en la penitenciaría del estado, lo que alertó a profesores agremiados al sindicato. Sus abogados lograron la resolución del amparo que ordena su inmediata libertad. Ahora habrá que esperar las reacciones que esto genere, ya que entre noviembre y diciembre de este año concluye la gestión del actual dirigente Sinuhé Ramírez Oviedo. Con esto, Moisés Jiménez Sánchez agarrará fuerza con sus bases magisteriales y dará la batalla en el próximo congreso sindical para renovar el comité seccional. Al menos así lo ha manifestado en varias ocasiones, lo que indica que va por la revancha, aunque muchos de sus activistas se han desligado de Moisés Jiménez y Alejandro Soto, ya no se diga de Mirna García López, quienes están fuera del sistema educativo estatal. Por lo pronto, ayer a la media noche García López quedaría en libertad.

que en el conflictivo municipio de Progreso de Obregón son tres los nombres que más suenan para la candidatura del tricolor a la presidencia municipal. Víctor Valencia Feregrino, quien hace casi siete años participó y la perdió; otro, es el exdirigente de la juventud de la Confederación Nacional Campesina y actualmente trabajador del comité nacional. El último es el director de la Cassim, Daniel Barrera, quien es respaldado por el grupo La Joya.

que Víctor Gómez Navarro, subsecretario de Administración del gobierno del estado y ex síndico hacendario en Pachuca, se anda promocionando como posible candidatura del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia municipal de Pachuca. Gómez Navarro se suma al grupo de los que se mencionan como posibles, entre ellos, la exdiputada federal Mirna Hernández Morales; el dirigente del PRI estatal, Ricardo Crespo Arroyo; el delegado de Corett, José Luis Lima Morales, y el legislador federal Alfredo Bejos, más los que vayan surgiendo con el paso del tiempo.

que quienes no están haciendo bien su trabajo, y sus fallos están costando caros, son los jueces en Hidalgo. Apenas en la mañana se dio a conocer que por un vicio en el proceso se declaró insubsistente un auto de formal prisión contra los feminicidas de Tula, y ahora, por otra irregularidad, un juez federal ordenó la liberación de Mirna García López.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Ahora el árido Valle del Mezquital en la mira de nuevas explotaciones hidráulicas.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Ante todas las problemáticas que hoy representan para la ciudad los automóviles, el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García, convoca a utilizar en medida de lo posible vehículos alternos como la bicicleta, pues aparte de todas las ventajas físicas y de salud que significa, motiva a aminorar la contaminación. Este llamado por parte de la autoridad en la capital hidalguense también infiere la creación de ciclovías y senderos verdes que pueden ser bien aprovechados.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-David Hernández: Evidencia el subsecretario de Planeación para el Desarrollo, área de la Sepladerym, que la juventud no es un obstáculo para emprender con determinación acciones concretas y así aventajar en temas coyunturales para el desarrollo de la entidad. Esta ocasión el funcionario aparece como uno de los que sí trabaja en esta área, muestra de ello es el avance alcanzado en labores para la región Huasteca.

Abajo-Ernesto Gil: Con estilo único Gil Elorduy sentó precedente al frente de la LXII Legislatura; en ésta suman ya una tercera ocasión en que la SCJN revira a legisladores hidalguenses porque no les compete cambiar la Constitución de México; hacia octubre de 2014 diputados locales intentaron modificar la Ley para la Administración de Bienes, Asegurados, Decomisados o Abandonados, situación por la cual la PGR promovió un recurso de inconstitucionalidad.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...**MIRADAS**

Por más que lo intentó, la secretaria de Desarrollo Social en Hidalgo, **Mayka Ortega, no logró quitarse el sello que la identifica como una concesión política hecha a la diputada federal Carolina Viggiano. Como es frecuente, cada corriente política del PRI empuja a sus cuadros para ocupar cargos en la administración estatal, los cuales son cedidos como reconocimiento a los acuerdos del poder. En el caso de Ortega no hay mucho que decir sobre su trabajo, que sin duda no es malo, pero que no trasciende a esferas mayores y eso al paso del tiempo se convierte más en un lastre para su mentora que un verdadero activo.**

CONGRESO

La LXII Legislatura local de plano no encuentra el camino para salir del oscuro túnel que atraviesa y ahora es señalada como la más atrasada en materia de Transparencia de toda la nación. Apenas se conoció que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) les corrigió la plana, por tercera vez en dos años, al Congreso Hidalguense al declarar inconstitucionales artículos y leyes aprobadas previamente como los que hicieron para la Ley para la Administración y de Bienes Asegurados, decomisados o abandonados. Nadie da información en la LXII Legislatura y su página oficial simplemente carece de todo requerimiento e indicadores que marca la normativa correspondiente para cumplir con los requerimientos de transparencia. Eso sí, en el Congreso todos los días de sesión no faltan los desayunos y las garnachas para que los diputados tenga su barriga bien llena.

ESTRATEGIAS

El gobierno federal prepara una estrategia entre los medios impresos de los 12 estados donde habrá elecciones el año próximo para tratar de elevar la imagen del presidente Enrique Peña Nieto. La maniobra inició con un acercamiento entre personal de su área de prensa y los directores de los principales diarios estatales.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-A un año de Ayotzinapa, no cede la violencia: El pasado 10 de septiembre dos hombres armados asesinaron a un chofer y un pasajero cuando se encontraban en la base de la ruta de combis Iguala-Zacacoyuca, junto al mercado Adrián Castrejón. Según testigos, los hombres llegaron a pie y luego huyeron en una motocicleta por la calle Altamirano, con dirección al Periférico Sur de la ciudad. Información extraoficial señala que una de las personas fallecidas, que iba junto al chofer, acababa de salir de un reclusorio de Morelos. "Ya no es como en otros años, ahora ya no puede andar uno en la noche en la calle, ya no se puede. A las 11 está peligroso, aquí ya estamos como en Acapulco, ya no respetan, antes decían que en el puerto era donde estaba lo más fuerte, pero ya no; Iguala y Acapulco es igual", asegura "Edith", comerciante cuya identidad no se revela por temor a ser identificada. "Edith" comenta que su esposo estaba cerca del lugar donde se cometió el crimen. "Mataron a un muchacho, que acababa de salir del reclusorio de Morelos, y le tocó al chofer, enfrente de la tienda Milano, ahí estaba mi marido, él lo vio y dice que el chofer todavía estaba volteándose. "Mi marido estaba como a dos metros cuando pasó una señora con niños chiquitos y le preguntó ¿qué pasó?: ¡Balacera!, le respondió la señora que iba blanca, blanca por el susto, y además iba con los niños", relata. Violencia, latente. Este es un día cualquiera en Iguala, Guerrero, a casi un año de aquel 26 de septiembre, cuando policías municipales y el grupo criminal Guerreros Unidos agredieron a normalistas de Ayotzinapa, así como a jugadores del equipo de fútbol Los Avispones, que tuvo un saldo de 43 normalistas desaparecidos, seis personas asesinadas y decenas de heridos. Habitantes de esta ciudad aseguran que aun con la presencia del Ejército, la Policía Federal y la Gendarmería Nacional la violencia no disminuye. La ciudad identificada como "cuna de la Bandera Nacional", padece los mismos problemas que cuando gobernaba el alcalde José Luis Abarca (PRD) y su esposa María de los Ángeles Pineda, quienes son procesados por la desaparición forzada de los 43 normalistas y por sus vínculos con el crimen organizado. Las ejecuciones y asesinatos ocurren a plena luz del día. De acuerdo con testimonios de habitantes de esta ciudad, entrada a la Tierra Caliente atrás quedaron los años donde la gente salía en las noches y podía caminar sin temor; ahora —dicen— se vive en la zozobra por la inseguridad, pues casi todos los días hay un asesinato o una ejecución. Empero, para las autoridades de Iguala a casi un año de aquella trágica noche, el municipio comienza a salir de la más grave crisis política, social y económica en su historia. Es más, la comisión de ilícitos en la ciudad se presenta "como en cualquier lugar" de la República y, según, sus estadísticas no es a gran escala. Después de los hechos en Iguala, toda la policía municipal fue sustituida por la Policía Federal y la Policía Estatal; en diciembre de 2014 el gobierno federal lanzó un operativo especial en Tierra Caliente que, además de Guerrero, comprende los estados de Morelos, Michoacán, México y Puebla. Masacres cotidianas. "Vicente" es un albañil que tiene más de 35 años de residencia en Iguala;

hace unos años vivió en Cocula pero salió debido a amenazas de grupos criminales. "Aquí la matanza sigue igual, cada ocho días sigue habiendo muertos, desaparecidos no; ahorita nada más los han estado matando, aquí se puso muy feo, estudiantes policías, empresarios, de todo levantaron aquí", señala. Por seguridad, dice, su familia vive en Cuernavaca, Morelos, y aquí vive con una de sus hijas. "Está trabajoso, no crea, aunque hay mucha policía la matanza sigue igual, ahí los dejan [a los muertos]; quizá ya no como antes que los levantaban delante de uno", relata "Vicente". "Vicente" no sabe ya qué pensar con el paradero de los 43 normalistas de Ayotzinapa: "No los quemaron, no lo sé, es muy triste lo que pasa". Por su parte "Pedro", quien se dedica al transporte, asegura que en Iguala se cometen delitos y nadie investiga. "Aquí no hay investigación ni nada, antes la policía veía e investigaba, se llevaba detenidos a los sospechosos, pero ahora nada", asegura. Sereno, fumando un cigarro, comenta que a partir de la ola de inseguridad él sólo trabaja de las 9 de la mañana a las 9 de la noche. "A varios de los compañeros se los han llevado, ya no regresan, uno apareció pero encajuelado. Mataron a uno rumbo a Ciudad Altamirano; subió pasaje y lo mataron delante de su hijo, eso fue hace como tres meses", recuerda. "La Gendarmería no patrulla, la gente no la quiere —asegura—porque nomás se andan luciendo en las camionetas, pero no hacen nada (...) pero ahora ya mucha gente ya no sale". "José Luis" tiene un negocio en el centro de Iguala. Dijo que él vio cuando llegaron los muchachos" y quemaron el Palacio Municipal, que a un año sigue con muros llenos de tizne y escombros tras haber sido incendiado por normalistas y maestros de la ciudad. "La presencia de la policía no ha mejorado las cosas, yo la veo igual, pero no se ha visto un cambio. El trabajo, bajísimo, por la misma situación la gente no sale por temor de que los vayan a confundir o de que haya una balacera. Así en los pueblos cercanos a Iguala todos se meten temprano, mejor quedarse en casa", indica. Reconoce que tiene temor, por eso trata de no meterse con nadie: "Trabajo para el pollito o el frijol. Yo termino de trabajar y derecho para mi casa. No me ando paseando, no, muchas gracias. Ya estoy viejito pero quiero vivir muchos años más". Todo en calma. El Palacio Municipal de Iguala luce semidestruido. En la oficina donde despachaba José Luis Abarca queda únicamente el retrato de Vicente Guerrero, pero todavía los muros están ennegrecidos por las llamas y mobiliario que se consumieron, no tiene vidrios ni ventanas. **(Alberto Morales, primera plana)**

La Jornada-Revive la tensión cambiaria; cierra el dólar en \$17. 18: Juan Antonio Zúñiga: El Banco de México (BdeM) vendió 400 millones de dólares en dos subastas de 200 millones cada una para enfriar las operaciones en el mercado local de cambios, durante una sesión volátil en la que el peso alcanzó una depreciación hasta de 1. 2 por ciento, mientras el dólar cerró a 17. 18 pesos en las ventanillas bancarias. Analistas de bancos y grupos financieros explicaron que la vuelta al nerviosismo se debe a las caídas en los precios petroleros y de otras materias primas, lo que ha provocado que inversionistas opten por la seguridad de colocar sus capitales en bonos del Tesoro estadounidense, con afectaciones en la mayoría de las monedas de países emergentes. Por su parte, el gobernador del banco central, Agustín Carstens, consideró importante seguir suministrando liquidez al mercado cambiario y moderar la depreciación del peso, en un entorno de incertidumbre financiera internacional. Consultado sobre si el banco continuará vendiendo dólares en el mercado, Carstens respondió: sí. El comentario se conoce a pocos días de que termine la vigencia de dos mecanismos de subastas de dólares implementados para apuntalar la operación del castigado peso, que se ha depreciado más de 14 por ciento en lo que va del año. El BdeM determinó que el dólar Fix, que es fijado diariamente por el Banco de México para el pago de obligaciones en moneda extranjera dentro del país, se colocó en 16. 8713 pesos, 1. 1 por ciento más que la víspera. Esto hizo que en forma automática se sacaran a subasta con precio fijo los primeros 200 millones de dólares de la jornada, los cuales fueron vendidos a 16. 8745 pesos en promedio ponderado entre las posturas asignadas. Mientras tanto, en las grandes operaciones interbancarias la divisa estadounidense continuó demandada hasta alcanzar un precio de 16. 9140 pesos, la mayor cotización del dólar desde el 27 de agosto pasado. Pero la realización de la subasta diaria de 200 millones de dólares sin límite de precio, a las 10 de la mañana, contribuyó a bajar presión sobre el tipo de cambio. Aunque este segundo monto de 200 millones de dólares fue vendido a un precio ponderado de 16. 8747 pesos, el tipo de cambio interbancario cerró la jornada a 16. 8725 pesos, unos cuatro centavos abajo del nivel máximo alcanzado en la sesión, pero 16 centavos, 0. 94 por ciento, más caro respecto al cierre anterior. Con estos 400 millones de dólares subastados, el Banco de México ha colocado 800 millones de dólares durante esta semana, mientras el peso acumuló una depreciación de 1. 43 en las dos últimas jornadas y la tasa de rendimiento de los bonos del Tesoro a 10 años, uno de los llamados activos refugios disminuyó de 2. 20 a 2. 14 por ciento. Gabriela Siller, directora de análisis económico-financiero de Banco Base, explicó que la aversión al riesgo en la jornada de ayer en los mercados de cambios se debió al debilitamiento de las materias primas, por noticias de que Irán está cooperando con los inspectores internacionales, lo cual incrementa la probabilidad de que el país comience a exportar crudo a mediano plazo. **(Juan Antonio Zúñiga, primera plana)**

Excélsior-IP reclama 120 mil mdp a los estados; 40 mil proveedores, sin pago: Los industriales reclamaron a los gobiernos estatales y municipales pagar 120 mil millones de pesos que les adeudan. El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Manuel Herrera Vega, demandó a los gobiernos adoptar el compromiso de pagar a tiempo a partir de 2016, para enviar una señal de certidumbre para los negocios. Según la iniciativa privada, a 40 mil proveedores se le deben 120 mil millones de pesos, monto cercano a los 124 mil millones del ajuste al gasto que Hacienda anunció en enero. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Rodrigo Alpízar Vallejo, destacó que la mayor parte de las afectadas son micro, pequeñas y medianas empresas. La Concamin y la Canacintra coincidieron en que es urgente que se salden estas deudas, dado que las empresas de menor tamaño representan 97% del aparato productivo del país. **PIDEN A GOBIERNOS LOCALES QUE PAGUEN.** El sector industrial mexicano demandó a los gobiernos estatales y municipales a saldar sus deudas con proveedores, las cuales ascienden a 120 mil millones de pesos, y adoptar el compromiso de pagar a tiempo a partir de 2016 para enviar una señal de certidumbre a las empresas que dependen del consumo público. Manuel Herrera Vega, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), llamó a los gobiernos locales a transitar de la cultura del atraso en los pagos a proveedores, a la del pago puntual, con el objetivo de evitar injustificados problemas de liquidez en las empresas que dependen del sector público. Estadísticas de la organización privada indican que a la fecha, los gobiernos estatales y municipales adeudan 120 mil millones de pesos a casi 40 mil proveedores de bienes y servicios. Rodrigo Alpízar Vallejo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), indicó que la mayor parte de las empresas afectadas por el atraso en los pagos son mipymes, las cuales tienen una alta necesidad de flujo de efectivo. Por esta razón, los industriales coincidieron en que es urgente que se salden estas deudas dado que las empresas de menor tamaño representan el 97 por ciento del aparato productivo del país y generan siete de cada 10 empleos formales. "Si los pagos no se reactivan, difícilmente podrán abordar nuevos proyectos generadores de empleo", apuntó Herrera Vega. Alpízar Vallejo aseguró que las compañías afectadas han sufrido atrasos en sus pagos mayores a tres meses, aunque reconoció que en algunos casos los adeudos superan los seis años. **Incobrables.** El dirigente de la Canacintra destacó que durante este año, representantes de la iniciativa privada negociaron con autoridades federales la instrumentación de mecanismos que permitieran a las empresas afectadas hacer efectivas sus cuentas por cobrar pero no progresaron, por lo que la deuda es "incobrable" ante la falta de instrumentos legales para hacerlo. "Propusimos mecanismos que podrían ayudar a paliar estas deudas, como poner en el Buró de Crédito a los estados y municipios con los mayores montos de deuda a proveedores, entre los que destacarían Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Veracruz y Chiapas, pero no fueron aceptados", apuntó Alpízar Vallejo. **PROVEEDORES QUEDAN FUERA DE LA DEUDA LOCAL: HACIENDA.** La Secretaría de Hacienda no incluye a los proveedores de bienes y servicios, ni contratistas de los gobiernos de los estados, en la iniciativa de Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, que establece que los gobiernos locales liquiden su deuda en un plazo menor a un año previo a la entrega del poder. Marcela Andrade, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la dependencia, detalló que los estados no estarán obligados a liquidar tres meses antes de concluir su administración la deuda de corto plazo que tengan con proveedores. "Obligaciones de corto plazo, como estamos contemplándolo en la ley, se refiere a los créditos bancarios, lo estamos acotando a la deuda bancaria, los proveedores no entran dentro de la regla", dijo la funcionaria en el Tercer Foro de Tributación organizado por el IMEF. **(Karla Ponce y Alicia Valverde, página web)**

Criterio-"Inaceptables los recortes ciegos al INE", advierte Ciro Murayama: El consejero electoral Ciro Murayama advirtió a los diputados que serían inaceptables "recortes ciegos" al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE). En el seminario internacional Evaluación de las Elecciones 2015 y Reforma Electoral 2014: Diagnóstico y propuestas, el consejero electoral expresó que si se pretende hacer un recorte a la petición presupuestal de 15 mil 473 millones de pesos, éste tiene que ser sustentado y sin afectar las tareas del instituto. "Si quieren revisar atribuciones, si tiene que ser un INE más ligero y menos tareas está bien, pero que sea de una forma seria, legal y legítimamente a través del cambio electoral institucional, cuando se decida un modelo electoral minimalista, pero no por la puerta de atrás de un recorte presupuestal ciego. "La ley fundamental es la Constitución y no la Ley de Egresos", expresó Murayama sobre la propuesta de Presupuesto 2016 para el INE. Dijo que la decisión de cuánto dinero se le va a aprobar al Instituto para el próximo año no puede ser ajena a las atribuciones que se tiene para organizar elecciones en todo el país. Murayama comentó que hay preocupación por la cascada de críticas al INE por el monto de recursos solicitados, pese a que es 20 por ciento inferior al gasto de 2015 y de que se organizarán los procesos electorales en 13 entidades en 2016. Es la desconfianza en los procesos electorales lo que hace que cada vez sean más costosas las elecciones, según dijo el consejero sin mirar otras acciones del INE. **(Claudia Salazar, página C7)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

No les queda más que apechugar: El subsecretario de Gobernación en Derechos Humanos, Roberto Campa, dice que en el encuentro de mañana entre los padres de los normalistas asesinados y Enrique Peña Nieto se abordarán los temas de búsqueda, investigación, atención a víctimas y políticas públicas para que no se repitan crímenes como el de Iguala. Con las posiciones tan enfrentadas como nunca antes, lo más probable es que la reunión sea tensa y el anfitrión apechugue sin chistar cuanto reclamo, reproche o regaño quieran hacerle quienes viven el horror de haber perdido a sus hijos en circunstancias tan abominables como las ya esencialmente conocidas. A su vez, los deudos, acompañantes y representantes tendrán que apechugar el que Peña Nieto no ceda ante la descocada presión de crear una fiscalía especial o recurrir a organismos internacionales para que un engendro extranjero "investigador" supla las responsabilidades de la única institución constitucional que tiene México para continuar las averiguaciones del caso: la Procuraduría General de la República.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Hablando con Renato, confirmo: En estos días he tenido la oportunidad de hablar dos veces con el comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales, y me queda más claro que ese, el de la seguridad, es el mayor reto en materia de justicia en México. Hablamos de Gildardo López Astudillo, (a) El Gil, pieza clave en la desaparición en Iguala de los 43 normalistas de Ayotzinapa, señalado como el autor material y capturado en Taxco, Guerrero, el pasado jueves 17. Cuando le pregunté cómo era posible que uno de los dos más buscados, con el prófugo secretario de Seguridad de Iguala, Felipe Flores Velázquez, hubiera podido mantenerse en esa misma zona durante más de 11 meses, fue muy claro: Estuvo protegido por estructuras policíacas corruptas. Es decir, después de casi un año de haberse cometido el crimen de Iguala, cuando la PGR ha detenido a 111 presuntos responsables, entre ellos el jefe de la banda Guerreros Unidos, Sidronio Casarrubias, que fue quien dio la orden de deshacerse de los normalistas a los que El Gil presentó como enemigos de Los Rojos y al que el sábado 27 reportó que los habían quemado, triturado y echado al agua; nunca los van a encontrar, 11 meses después de todo esto, el más buscado seguía en su territorio protegido por policías corruptos. Esto viene a confirmar que no se puede entender el crimen organizado sin la participación de elementos de los cuerpos policíacos. Y si así se le complicó al gobierno federal detener al operador delictivo en la plaza de Iguala, ahora entiendo por qué no ha podido dar con el citado ex secretario de Seguridad Pública de Iguala Flores Velázquez: por la misma protección de estructuras policíacas corruptas. Y mientras eso no se rompa, el problema de la inseguridad no se va a resolver. Por eso el retraso y rechazos al mando único estatal, que sería una manera de encarar y superar las complicidades delincuencia-policías. Por eso mismo, el nivel de resistencia a este proyecto.

RETALES

PALACIO. Mañana en Los Pinos será el segundo encuentro del presidente Enrique Peña Nieto y los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Asistirán los expertos de la CIDH, el secretario Osorio Chong y la procuradora Arely Gómez. También el comisionado Renato Sales y el subsecretario Roberto Campa;

DEDICATORIA. La reforma a los estatutos del PRD para que su presidente pueda remover, aunque no nombrar, a sus coordinadores legislativos, tiene un destinatario en el Senado: Miguel Barbosa. Así es como buscan anular a sus mejores hombres;

TOMA. Inexplicable, la conducta del senador panista Jorge Luis Preciado, tomando violentamente la tribuna del Congreso de Colima para evitar, dijo, un nuevo endeudamiento del gobernador saliente del PRI, Mario Anguiano, que al final, cuando se fue, se aprobó.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que una vez que Manlio Fabio Beltrones dio el primer paso para defender las candidaturas independientes, interponiendo una acción de inconstitucionalidad —que ayer fue admitida por la Corte—, ahora Movimiento Ciudadano, Morena, PAN y el propio Manuel Clouthier se han sumado a la causa del precursor de esta legislación y han decidido presentar su propia controversia y reformas para dar piso parejo a todos. Ahora tocará al ministro Alberto Pérez Dayán, presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, revisar el expediente 88/2015 y elaborar el proyecto de resolución de los alegatos interpuestos por Beltrones, y posteriormente llevarlo al pleno. La llave para quitar los candados a las candidaturas independientes la tiene el sonorenses, solo que ahora otros actores políticos buscan abrir la cerradura.

Que el gobernador electo de Michoacán, Silvano Aureoles, en reunión privada con los diputados federales del Partido Verde, alertó sobre el rebrote de grupos armados y hechos de violencia en diversas localidades de la entidad, después de que el gobierno federal decidió retirar contingentes de la Policía Federal para trasladarlos a Oaxaca. Pese a todo, el perredista reconoció que el 1 de octubre recibirá un Michoacán lejano a la situación de "guerra civil" que vivía hace apenas año y medio.

Que con el fin de agilizar su reunión con los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, la presidenta de la comisión para atender este tema en la Cámara de Diputados, Guadalupe Murguía, buscará contactarlos el próximo jueves, luego de que se reúnan con el presidente Enrique Peña Nieto. En la legislatura pasada una comisión similar no logró reunirse con los familiares.

Que será la recién nombrada secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, la primera en comparecer ante los senadores como parte de la glosa del tercer Informe de labores del presidente Peña Nieto. Sin embargo, los legisladores enfocarán la atención en los ocho mexicanos que murieron en el ataque en Egipto.

Que en Gobernación, que encabeza Miguel Ángel Osorio Chong, están entre molestos y preocupados por lo que llaman "invasión de atribuciones" del pleno del IFT, que prevé aprobar lo lineamientos del derecho a audiencias, pues quiere recuperar vía reglamentos lo que el Congreso determinó como facultad de RTC y la propia Segob.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Debilidad absoluta: Un comando de la escuela normal de Ayotzinapa irrumpió con violencia en la Fiscalía General de Guerrero este 21 de septiembre y realizó destrozos dentro y fuera de las instalaciones. Los normalistas atacaron también vehículos privados y públicos. El fiscal guerrerense, Miguel Ángel Godínez, dijo que se ha iniciado una averiguación previa por los destrozos, pero nadie espera que la investigación pueda resultar en alguna acción legal contra los agresores. En las instalaciones de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa hay decenas de camiones y autobuses robados que la autoridad no ha hecho esfuerzo por recuperar. Por lo pronto, los estudiantes pudieron realizar los destrozos en la Fiscalía con absoluta tranquilidad ya que ninguna autoridad se atrevió a intervenir. Un día antes un grupo de normalistas, quizá el mismo, bloqueó durante horas la Autopista del Sol. Desde 2014 el gobierno federal se comprometió a que esta vía de comunicación, crucial para Acapulco y otros lugares de Guerrero, no sería ya cerrada. Los normalistas usaron camiones robados para bloquear la carretera. La policía se abstuvo de intervenir. Ayer otro grupo de normalistas robó e incendió un tráiler en el libramiento de Tixtla-Chilpancingo. A bordo de doce autobuses robados, los normalistas se retiraron pero se enfrentaron posteriormente violentamente a un grupo de policías. Un artículo en el periódico español El País de Jan Martínez Ahrens ratificaba esta semana que el Ejército estuvo consciente de que en la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014 se estaba produciendo la cacería de normalistas por la policía municipal de Iguala. El mando militar tomó la decisión de no intervenir. "No te acerques mucho ni te arriesgues" fue la instrucción que un agente de inteligencia militar recibió de su oficial. El secretario de defensa, el general Salvador Cienfuegos, señaló desde 2014 que "el Ejército no puede actuar en acciones civiles o de seguridad pública si no es a petición de una autoridad local". El gobierno municipal de Iguala no sólo no pidió ayuda sino que informó al Ejército que no había ningún problema. Pero los mandos militares sabían lo que estaba ocurriendo. En Macuspana, Tabasco, un tren se descarriló el lunes, al parecer después de que un grupo aflojó los durmientes. El tren fue objeto de un saqueo organizado, principalmente de sacos de cemento, mientras que la policía y un grupo de militares simplemente observaban los hechos. El secretario de gobierno de Tabasco, Raúl Ojeda, explicó que las autoridades no hicieron nada porque "había más de 500 gentes que estaban en el saqueo" (sic). La empresa de ferrocarril y los dueños de la mercancía tendrán que asumir los costos de los daños y el robo. También el lunes un grupo de encapuchados tomó con violencia las instalaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades Vallejo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tres personas resultaron lesionadas en una verdadera batalla campal. Ni la policía capitalina ni las fuerzas de seguridad de la UNAM quisieron intervenir. En San Juan Chamula, Chiapas, dos hombres detenidos por el presunto robo de un automóvil fueron sacados de una cárcel y quemados vivos. Si bien un centenar de policías llegaron al lugar, no intervinieron porque la multitud estaba enardecida.

Congestionamiento

México es la segunda ciudad con mayor congestión de tránsito en el mundo. Según el índice Tom Tom, en el DF se pierde un 55 por ciento de tiempo por atascos. Sólo Estambul, Turquía, tiene un índice superior: 58 por ciento. El problema es falta de infraestructura y transporte público, más que número de vehículos.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Le pasará lo mismo a la entrega de tabletas electrónicas?: El lunes, en Es la hora de opinar de ForoTV, conversamos con el nuevo secretario de Educación Pública. Nuestro colega Javier Tello le preguntó a Aurelio Nuño sobre las tabletas electrónicas que la Secretaría está entregando a los alumnos de quinto año de primaria en las escuelas públicas. Tello, desde que se propuso esta idea, citó varios estudios académicos que comprobaban que las tabletas no servían para mejorar la calidad educativa. Nuño respondió prometiendo que se evaluaría este programa para ver qué resultados había tenido. Habrá que esperarlos. Yo, por lo pronto, recordé uno de esos programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que en su momento fue presumido hasta el cansancio, que supuestamente iba a ser la panacea para resolver los problemas educativos del país, que costó miles de millones de pesos, pero que terminó en un rotundo fracaso. Me refiero a Enciclomedia. Tuve la oportunidad de estar en una cena con el entonces presidente Fox donde nos lo presumió con bombo y platillo. El guanajuatense, que era un gran vendedor, se explayó en el tema. Era uno de sus programas favoritos. Estaba orgulloso de él y convencido de que nos permitiría dar un gran salto educativo. La idea sonaba bien. En las aulas, comenzando con los alumnos de quinto y sexto de primaria, se colocaría un pizarrón electrónico donde maestros y alumnos tendrían acceso a una versión digital e interactiva de los libros de texto gratuito de la SEP. El equipo estaría conectado a una computadora y, donde hubiera acceso, al Internet. De esta forma, los estudiantes aprenderían con un sistema multimedia propio del siglo XXI. En 2004, el gobierno foxista comenzó a implementar dicho programa después de un tortuoso proceso de licitación de los equipos y el software necesarios. En 2006 llegó el gobierno de Calderón y poco a poco nos fuimos enterando del fiasco de la supuesta panacea educativa de Enciclomedia. No obstante, siguieron invirtiendo recursos públicos en el programa. Hasta 2010 en que la SEP, finalmente, tiró la toalla y anunció el fin de Enciclomedia. ¿Cuánto nos costó este chistecito a los contribuyentes? Es difícil hacer la cuenta final ya que se presupuestaron y erogaron miles de millones de pesos entre su nacimiento y muerte. Recupero, sin embargo, las cifras que en 2009 publicó Emilio Zebadúa, experto en el tema educativo, en un artículo en La Crónica: "Arrancó el 13 de agosto de 2004 en el ciclo escolar 2004-2005, y se instaló en más de 21 mil aulas de 7 mil 211 centros escolares, con una población estudiantil beneficiada de 685 mil 711 alumnos, de los cuales 670 mil 62 correspondían a primaria general y 15 mil 649 a primaria indígena, con un costo de 23 mil 498 millones de pesos —a pagar en cinco años— por la instalación de casi 125 mil equipos multimedia en salones de quinto y sexto grado. En su segunda fase, en los ciclos escolares 2005-2006 y 2006-2007, alcanzó más de 152 mil equipos en escuelas públicas, bibliotecas y centros de maestros. Sin embargo, con el inicio del actual gobierno [se refiere al de Calderón] el ritmo de su expansión y cobertura se redujo inicialmente para después, a partir de decisiones tomadas por la SEP, detener su implementación en secundaria, originalmente programada en el 2007". Tomemos, pues, esta cifra de 23 mil 498 millones de pesos como referencia. Se trata, desde luego, de una enorme cantidad de dinero que, ahora sabemos, se malgastó. Ya durante el sexenio actual del presidente Peña encontraron que uno de sus proveedores privados defraudó al fisco. La Procuraduría Fiscal denunció penalmente "al empresario que proveía diversos bienes y servicios a la SEP durante el programa Enciclomedia, pues detectó malos manejos y fraudes por casi 223 millones de pesos". El empresario, Ricardo Orrantía, al parecer "alteró registros contables y utilizó datos falsos para disminuir contribuciones fiscales". Según Milenio, ilegalmente subcontrató empresas de su propiedad para dizque realizar parte del proyecto de Enciclomedia y luego deducir como "gastos no recuperables" los casi 223 millones argumentando que la SEP había determinado concluir el proyecto antes de lo acordado. Se trata de una presunta defraudación fiscal por parte de uno de los contratistas de un proyecto público que terminó en 2010 debido a sus malos resultados. Una de nuestras labores como columnistas es recordar estas historias para que no se repitan. Ojalá que el reparto de tabletas electrónicas no acabe como Enciclomedia. Por eso es muy importante la evaluación que hará el secretario Nuño de este programa.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

El misterio del ISSSTE en Tlatelolco

El hombre aparece en el video del hospital Adolfo López Mateos la noche del pasado 22 de mayo, cuando falleció el entonces director del ISSSTE, Sebastián Lerdo de Tejada. Iván Pérez Salazar, jefe de la oficina y secretario particular de don Sebastián, lleva una camisa azul y es quien destraba una de las ruedas de la camilla en pleno pasillo de la unidad médica, en donde supuestamente fallaron los protocolos de atención. Nos dicen que don Iván tiene la información clave de los últimos momentos de vida de Lerdo de Tejada, pero no se sabe si fue llamado a declarar en la investigación que realiza la Secretaría de la Función Pública. Lo que ahora se conoce es que Pérez Salazar logró amarrar una nueva chamba: es hoy el secretario particular de la canciller Claudia Ruiz Massieu. El misterio del caso Lerdo de Tejada está ahora en el edificio Tlatelolco, sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, nos comentan.

Peña y los padres de Ayotzinapa

Hay un elemento sobre el caso Iguala que desde el gobierno federal se ha ponderado en cuanto al diálogo: la disposición del presidente Enrique Peña Nieto a dar la cara a los padres de los 43 normalistas desaparecidos y la respuesta ha sido inmediata en las dos ocasiones en las que los familiares han tocado las puertas de Los Pinos. Nos recuerdan que es cuestión de hacer memoria: el 22 de octubre de 2014 solicitaron al jefe del Ejecutivo que los escuchara directamente y el hecho sucedió una semana después en la residencia oficial. Y ahora pidieron verlo de nueva cuenta, luego del reporte de los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. De igual forma, el Presidente reaccionó rápido y al día siguiente se comprometió públicamente a recibirlos. La cita es el jueves con una agenda de temas para el encuentro, en el que acompañarán al Presidente el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el subsecretario de Derechos Humanos, Roberto Campa; la procuradora, Arely Gómez; el subprocurador de Derechos Humanos, Eber Betanzos, y el jefe de la Oficina de la Presidencia, Francisco Guzmán. Asistirán también integrantes del GIEI.

Hacen la finta en el Día Mundial sin Automóvil

El gran estacionamiento de San Lázaro mostró el martes la cruda realidad en el Día Mundial sin Automóvil. Por la mañana, distintos integrantes de los grupos parlamentarios decidieron dejar sus camionetas y autos en sus casas para trasladarse en el Metro, Metrobús o bicicleta al Palacio Legislativo. Sin embargo, la única bicicleta que se quedó estacionada en el sótano de la Cámara de Diputados fue la del coordinador parlamentario del PRI, César Camacho Quiroz. Nos cuentan que muchos legisladores hicieron la finta de llegar en medio de transporte público a San Lázaro, pero muchas de sus camionetas llegaron después y el estacionamiento estaba tan lleno como cualquier día de sesión. Obviamente, salieron del recinto de nuevo en sus automotores. ¡Pura finta!

El mensaje de Narro

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro Robles, lanzó en su discurso de balance de ocho años de gestión algunos mensajes de lo que viene en la sucesión en la Rectoría. Uno de ellos: el proceso que arranca el día de mañana con la publicación de la convocatoria a quienes aspiran a ese máximo cargo deberá conducirse conforme a la normatividad y dentro de los espacios universitarios. Nos cuentan que no es el primer mensaje del rector en ese sentido. Plantean que don José ha tomado el tiempo necesario para hacer llegar a los diversos sectores externos a la Universidad, incluida la clase política, que la designación corresponde únicamente a quienes integran esa comunidad Puma, mientras que al resto les ha insistido que se debe respetar la decisión que tomen los 15 integrantes de la Junta de Gobierno. Desde ahora, los universitarios prevén que será uno de los procesos en los que más candidatos se registren, señal de que la Universidad está en plenitud.

(Redacción, página 02)**Reforma-Templo Mayor...**

ALLÁ en Nuevo León se prepara un auténtico striptease tricolor en el que el PRI va a enseñar todo. ¡Hasta el cobre!

EL LÍDER de la bancada priista en el Congreso local, Marco González, pretende aprobar en fast track todas las cuentas públicas de Rodrigo Medina... antes del cambio de gobierno el próximo 4 de octubre.

ES DECIR en sólo 10 días, los priistas pretenden poner a salvo, perdón, darle trámite a la aprobación, sin importarles el sospechosismo que esto provoca.

A DECIR de muchos, sería más creíble y transparente que esperaran a que Jaime "El Bronco" Rodríguez asuma la gubernatura y revise esos números que le quieren heredar palomeados.

COMO DIRÍA Juan Gabriel: "¿Pero qué necesidad?".

¡Y QUE se arma la bronca en Durango! Ante las indirectas de Manuel Espino, pa' pronto se pusieron el saco los senadores Leticia Herrera y José Rosas Aispuro.

HACE unos días, al calor de la adelantada contienda por la sucesión, el ex panista afirmó en su tierra que estaba pensando lanzarse por la gubernatura. El motivo: evitar la llegada de "un senador" o "una senadora" supuestamente ligados con los malos.

Y AUNQUE Espino no dio nombres, el comentario provocó la furia de la priista Herrera que ya inclusive anunció que lo demandará ante la PGR, aunque no quedó claro bajo qué cargos.

LA SENADORA se dejó ver, casualmente, con el panista Rosas Aispuro en uno de los principales comederos políticos de Durango. Ahí fue donde ambos se lanzaron contra Espino... y no negaron que tengan ganas de ir también por la gubernatura

POR LO PRONTO, el propio Manuel Espino ya tomó el guante y retó a la senadora Herrera a un debate que promete tener más veneno que un alacrán güero.

QUIÉN SABE qué encontró José Calzada en la Secretaría de Agricultura, que ya empezó a fumigar la dependencia de colaboradores de Enrique Martínez.

CUENTAN QUE ya también le dio las gracias al conspicuo Jesús Aguilar Padilla, ex gobernador de Sinaloa y uno de los más cercanos al ex secretario.

SEGÚN CUENTAN, a Aguilar Padilla ya lo tenían en la mira por presunto favoritismo a empresarios sinaloenses, por lo que el haberlo echado de golpe y plumazo no parece ser casualidad.

AHÍ como no queriendo la cosa, el gobierno del DF ya logró poner sobre la mesa su exigencia de que se debata el futuro de los terrenos que actualmente ocupa el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

EL FORO que ayer inauguró Miguel Mancera se perfila como una fuerte caja de resonancia para que sea la capital la que decida sobre esas 746 hectáreas.

AL LLAMADO del titular de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, quien dio buena respuesta fue Gerardo Ruiz Esparza, ya que envió para hoy por parte de la SCT a una subsecretaria, al director del AICM y al de Aeronáutica Civil. Lo raro fue que Rosario Robles, de Sedatu, a la mera hora decidió cancelar su participación... que porque tenía una gira.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

